



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA CELEBRADO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Con fecha de 19 de noviembre de 2015, a las 12:00 horas de la mañana, se reúne en la Sala 1A de la *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, el Consejo de Departamento de Historia Moderna.

Asistieron a dicha convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se mencionan a continuación, quedando constancia de la justificación de los ausentes:

Dr. José María Iñurritegui Rodríguez (Director)
Dr. Carlos Martínez Shaw
Dr. Juan Antonio Sánchez Belén
Dra. Marina Alfonso Mola
Dra. Josefina Castilla Soto
Dra. María Dolores Ramos Medina
Dr. José Antonio Martínez Torres
Dr. Julio Arroyo Vozmediano
D. Juan Carlos Camacho (PAS del departamento)
Dña. Ángela María Marcett (representante de alumnos)
Dña. María Fabiola Almarza (representante de alumnos)
Dr. Antonio J. Rodríguez Hernández (Secretario)
-Por vía telemática asistieron a la reunión:
Dr. Manuel Ángel García Parody (Representante de tutores)
D. Carlos Carballido Rey (Tutor de Pontevedra)

En el **primer punto del orden del día** se procedió a la lectura y aprobación del Acta de la reunión Extraordinaria del Consejo de Departamento de Historia Moderna celebrada el 3 de junio de 2015, aprobándose por unanimidad.

En el **segundo punto del orden del día**, referente al Informe del Director del Departamento, se comunicó al conjunto del departamento que el Dr. Carlos Martínez Shaw ha pasado a Emérito desde el mes de septiembre, plaza que mantendrá durante dos años. También se informó de la conversión de la plaza del Dr. Antonio J. Rodríguez Hernández, en una plaza de Ayudante doctor, un contrato que igualmente durará dos años con opción de renovar otros dos. A nivel docente se informó también del cambio que ocurrido en el Máster que imparte nuestra facultad, ya que la coordinación del mismo ha cambiado, cesando en sus puestos los profesores Dr. Carlos Martínez Shaw, como coordinador, y el Dr. José María Iñurritegui, como secretario. En estos momentos el puesto de coordinadora del mismo es ejercido por la profesora Dr. Josefina Castilla Soto.

En cuanto a las cuentas del departamento, y las cuestiones económicas asociadas a ellas, el director informó de la ejecución del presupuesto hasta la fecha y de la política de contención de gastos requerida por la Universidad. En este sentido no parece que el presupuesto vaya a aumentar, lo que ocasiona numerosos problemas para poder llevar a término algunas actividades, cuestión que se ha complicado durante este año debido al mayor gasto que ha generado la lectura de tesis, ya que durante el mismo se han leído muchas más de las habituales, sin que el presupuesto haya ascendido. Para acudir a esta contingencia se va prescindir de cualquier compra de materia informático inventariable, para que los escasos fondos sobrantes puedan seguir siendo empleados en la compra de libros y material bibliográfico, para que así la investigación de los profesores adscritos al



departamento pueda continuar sin trabas, y que los alumnos puedan disponer de las novedades bibliográficas necesarias para su formación crítica.

Dentro del orden del día el director del Departamento expresó la oferta cursada por el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de impartir un Máster Interuniversitario de Historia Moderna de manera conjunta, tanto a distancia, como en la modalidad presencial. De esta manera se informó de la propuesta realizada, y de las vías para articular dicha oferta, planteando todos los miembros del departamento sus dudas y objeciones sobre el tema, realizándose un largo debate sobre la cuestión, en el que incluso participaron los representantes de alumnos. Tras dicho debate se resolvió continuar con las negociaciones, que quedaron a cargo de una comisión académica formada por el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén.

En el **tercer punto del orden del día**, el Secretario de Departamento informó de la necesidad de que todos los profesores modifiquen y completen su página personal del currículum de la universidad en la aplicación habilitada, la única vía permitida por la universidad para plasmar los méritos investigadores. Asimismo informó de la necesidad procedimental de que el departamento esté al tanto de cualquier organización de seminarios de investigación, o de cursos de verano, debido a las escasos fondos existentes, para de esta manera poder apoyar esas propuestas, y que ninguna pueda quedar al margen.

En el **cuarto punto del orden del día**, el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén, comunicó al resto del departamento las gestiones realizadas dentro de la Escuela de Doctorado, al ser el representante del departamento en la comisión. Nuestro departamento cuenta con más 16 personas que en los últimos dos años pretender realizar una tesis doctoral dentro de la escuela, lo que hace que la gestión de tantas propuestas sea complicada, siendo necesario implementar algunos cambios para que la lectura de tesis puedan continuar siendo viables, ante tan cantidad de alumnos. Por eso mismo se están haciendo instancias para intentar realizar filtros y reorientar las propuestas hacia las líneas de investigación argumentales del departamento, para que de esta manera pueda haber una mayor aportación a la historiografía.

En cuanto **al quinto punto del orden del día, Ruegos y Preguntas**, no hubo ninguna cuestión que presentar, ante lo avanzado de la hora.

Y así, la reunión del Departamento de Historia Moderna concluyó a las 14:12 horas del día 19 de noviembre de 2015, levantándose la sesión.

Madrid, 19 de noviembre 2015.

Fdo: Antonio José Rodríguez Hernández
Secretario del Departamento de Historia Moderna